



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRM-2018-00052410-O

Machala, 29 de junio de 2018

Economista
Paola Ángela Romero Cedillo
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted, que mediante Resolución No. SC.IRM.DIC.014-.000398 de 23 de octubre de 2014, inscrita el 27 de octubre de 2014, ha sido designada Liquidadora de la compañía SOCIEDAD MINERA EL JARDIN S. A. SOMIJAL "EN LIQUIDACION", constituida con domicilio en el cantón Portovelo, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 19 de mayo de 2011; inscrita en el registro Mercantil de Portovelo el 09 de junio de 2011.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía y en los de las sucursales, si las hubiere, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

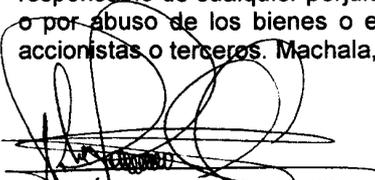
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAJO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. Machala, a 29 JUN 2018


Paola Ángela Romero Cedillo
CC No. 0703538223

Tram. No. 49184-0041-18
Exp. No. 139177
/Lilián

N° TRAMITE: 86808-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento del liquidador
EXP: 139177
16/11/18 15:21



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVELO



Número de Repertorio: 46

Fecha de Repertorio: 13-nov-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE PORTOVELO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de noviembre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO No. 32 en las fojas 126 a 128 del Tomo 1 celebrado entre: ([ROMERO CEDILLO PAOLA ANGELA en calidad de LIQUIDADOR], [SOCIEDAD MINERA EL JARDIN SOMIJAL EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ROMERO CEDILLO	0703538223	157	Nombramiento

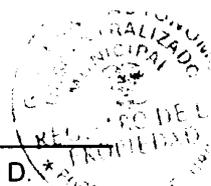
Portovelo, martes 13 de noviembre de 2.018

Impreso a las: 15:27:57

Elaborado por: V.C.L



3*



Ab. Leonardo Alvarado D.
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)

86808-0041-18 JM



18 NOV 2018

11:53 Jch



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

Dirección: Calle Gonzalo Diaz y Avda. del Minero ☎ 949 197 / 949 602

✉ muniportovelo81@yahoo.com



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PORTOVELO

Oficio No 18-RM-GADMP-2018.
Portovelo, 13 de noviembre del 2018.

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Y VALORES
Machala.-

De mi consideración:

Por medio del presente remito a Ud., mediante documento adjunto lo siguiente:

- INSCRIPCION DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA EL JARDIN S.A., SOMIJAL EN LIQUIDACION

Sin otro particular me suscribo de usted, con sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Ab. Leonardo Avarado Diaz.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL GADM DEL CANTÓN PORTOVELO (E)**

139177

16/11/18 15:21

N° TRAMITE: 86808-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de tramite
EXP: 139177